

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA ESTADO ELECTRONICO No. 149

febrero 12 de 2015

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
	810013333002-20 13-00171-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	e, mad ib entir	FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto admite recurso apelación AUTO QUE ADMITE RECURSO DE APELACION Y CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	1	10/02/2015	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	52
2	810013333002-20 13-00294-01	SEGUNDA	DIRECTA	ACUÑA		Auto admite recurso apelación AUTO QUE ADMITE APELACION Y CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS	i	10/02/2015	LUIS NORBERTO - CERMEÑO	52

El anterior Estado se fija hoy ,12 febrero de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 12 febrero de 2015 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General